

Y AHORA AUMENTO DE SALARIOS REBAJA DE HORAS DE LABOR

El Omnibusero

ORGANO OFICIAL DE OBREROS DEL SINDICATO DEL OMNIBUS - AUTONOMO

Director: ALCIDES GRACHOT

Redactor Responsable: ANTONIO NAPOLITANO

Concepción Arenal 1779 — Teléfono.: 2 55 40

AÑO I

FEBRERO DE 1954

Tall. Gráf. GOES. - Av. Gral. Flores 2226.

Nº 8

A un paso del seguro

Desde el momento que se formó nuestro de representar al gremio, lo hicimos con plena Sindicato, quienes asumimos la responsabilidad conciencia de lo que ello significaba. Entendiendo así, fué que desde el primer momento tratamos de realizar las máximas conquistas para el conjunto de los trabajadores Omnibuseros. Así fué como emprendimos la lucha por el logro del Seguro Social por Enfermedad, que terminará con el terrible problema creado en sus hogares por falta de una entrada regular que permita el mantenimiento del presupuesto establecido y que es agravado en el momento que el responsable de ese equilibrio se encuentra imposibilitado de trabajar.

Nuestra lucha ha sido larga y dura; hubo momentos en que estuvimos a punto de lograrla y ello fué cuando se estableció la Tasa del transporte y, de cuyo sobrante se destinaría a la creación de este Seguro, pero circunstancias ajenas y mezquinos intereses políticos, lo impidieron.

Fué necesario un mayor esfuerzo por parte de nuestro Sindicato, fué necesario interesar a los Señores Gobernantes nuevamente, haciéndoles comprender la razón y justicia de nuestro reclamo y la obligación de establecer una seguridad para quién da todo su esfuerzo en beneficio colectivo, para quien trabaja en beneficio de una comunidad de la cual forma parte y de la cual no se le puede radiar.

Nuestra labor serena pero firme, con la firmeza que emana de la razón y la justicia está dando sus frutos y hoy podemos decir, que esta conquista esperada durante años por los trabajadores del Omnibus, está a punto de materializarse, para ello nos remitimos a la importantísima reunión realizada el jueves 11 ppdo. en el Ministerio de Industrias, donde logramos reunir en una mesa común al Sr. Intendente Municipal, Sr. Ministro de Salud Pública, a los Señores Presidente y Secretario de CUTCSA., al Titular del Ministerio de Industrias y Trabajo, quien convocara dicha reunión, junto a los representantes del Sindicato; de los resultados de esta reunión tienen los Compañeros una información sintética, por lo que queremos hoy extenderos un poco más sobre las conclusiones arribadas en la misma y la importancia fundamental que de ella derivan.

Logramos en esta reunión unificar criterios en lo que respecta a la necesidad inmediata de dar creación al Seguro Social, en base a planteamientos y argumentaciones irrefutables presentados por la Delegación Obrera que dejó expedito el camino de justicia Social que exige la salud de los Trabajadores Omnibuseros, que lo exige un sentido de humanidad y también lo exige la seguridad Pública.

Pero no solamente logramos hacer comprender eso, sino también, la integración de una Co-

misión formada por un representante de quienes estuvimos representando a las partes, teniendo esta Comisión la función de estudiar y elaborar un anteproyecto que permita la aplicación del Seguro Social para los Trabajadores Omnibuseros, teniendo un plazo para realizar su labor y establecer las condiciones, formas y funcionamiento del Seguro.

Por lo tanto compañeros, lo que ayer parecía un ideal, una cosa necesaria e imprescindible, pero casi sin posibilidades para algunos, hoy se presenta como una realidad tangible e inmediata. Ello nos llena de una inmensa satisfacción, satisfacción del deber cumplido o próximo a cumplirse, culminación de una aspiración general, de una lucha leal sin intereses foráneos y solo en defensa de los auténticos intereses Obreros que se nos ha confiado.

Terminamos manifestando, que esperamos que cada uno de los Trabajadores comprenda perfectamente que, por encima de cualquier interés personal o político, están los intereses de los Trabajadores que hay que defender, y esto es, lo que hemos estado haciendo y que seguiremos haciendo, a pesar de tropezar en nuestro camino con muchas dificultades, entre ellas la incredulidad de muchos compañeros a nuestra prédica, incredulidad lógica, pues si bien se habló durante varios años de esta conquista nunca había sido encarada con seriedad y solamente se especuló con ello, explotando lo que constitúa para los trabajadores del Omnibus, su aspiración y necesidad máxima, con un determinado fin político, lo que dió como resultado esa aceptación pasiva en los principios de nuestra lucha, por la mayoría del gremio a tan importante conquista.

Hemos tenido grandes dificultades y sabemos que no dejarán de seguir apareciendo piedras en nuestro camino y que también en el día de mañana los enemigos del gremio encontrarán defectos y tratarán de disminuir los méritos y la significación que tiene para los trabajadores el logro de una reivindicación social de tal magnitud, pero esperamos que cuando salgan al cruce los que nada hacen y si todo lo hipotecan, reciban del gremio la contestación merecida, que a la palabrería hueca y mal intencionada de ellos presenten los trabajadores la realidad de un fecundo trabajo por el bienestar colectivo.

No esperamos ni el aplauso ni el pedestal de gloria que mucho se utilizaba en épocas anteriores, esperamos si, la comprensión de la totalidad del gremio que sabrá sin que se lo indiquen donde está su lugar de lucha y a la cual en el futuro no podrá permanecer indiferente.

El logro de esta conquista, no significa que estén cubiertas todas las aspiraciones y necesidades de los trabajadores, nuevas y mejores condiciones de trabajo son necesarias y para lograrlas es imprescindible que, la totalidad del gremio respalde la acción de la Dirección Sindical.

NUEVO CONSEJO DE SALARIOS

El 15 de enero ppdo. enviamos nota al Ministerio de Industrias y Trabajo, solicitando la convocatoria de un nuevo Consejo de Salarios, de acuerdo a lo que establece la ley.

Nuestro petitorio se basa fundamentalmente en que el costo de la vida sigue en un constante aumento lo que hace que los salarios laudados en Enero del año pasado sean insuficientes para cubrir siquiera medianamente las necesidades de los trabajadores y podemos decir que solamente el aumento a los alquileres, absorbe los aumentos laudados, si tenemos en cuenta, de que los artículos de primera necesidad siguen también aumentando en forma exorbitante, nos encontramos con la realidad de que en la actualidad los obreros del omnibus, estamos en las mismas o talvez peores condiciones que antes de dicho laudo.

Además tenemos que reclamar la rebaja de horas de trabajo, de acuerdo a las condiciones anormales en que realizamos nuestra labor, por el exceso de carga, la insalubridad del medio que realizamos las tareas, etc., etc., se hace imprescindible dicha rebaja, con ello también lograremos preservar la salud de los compañeros, resentida en la mayoría de los casos por jornadas excesivas que además no permiten una alimentación adecuada y correcta como es necesario y lógico.

Entendemos que el Sindicato tiene una misión que cumplir y es la de elevar las condiciones de trabajo que permitan que quienes trabajamos ocupemos el lugar que nos corresponde, como hombres que producimos y formamos la economía, que no se siga considerando a los obreros como bestias de carga a los que se les utiliza mientras sus fuerzas lo permiten y luego se les retira sin ninguna consideración y sin tenerse en cuenta el servicio que prestaron, no solo a la Empresa que pertenecen, sino a la propia sociedad y esto ocurre en el gremio del omnibus, por ello es nuestra lucha por el logro del seguro social, que tiene una enorme significación. La rebaja de horas de labor permitirá que los trabajadores del omnibus, logren lo que en realidad les corresponde y merecen por el propio trabajo que realizamos y donde rendimos por cada minuto que trabajamos, por lo tanto consideramos que conjuntamente con el aumento de salarios se debe efectuar la rebaja de horas de labor y como el caso de la lucha por el seguro social se debe movilizar el gremio unido al Sindicato autónomo, como única garantía de hacer efectivas estas conquistas, ya que las mismas hay que arrancarlas y seguramente ello no será fácil por cuanto el capitalista tratará de oponerse a cada reclamo obrero que signifique un adelanto social y económico para los trabajadores.

Compañeros tenemos una enorme tarea por delante. A cumplirla.

A. GRACHOT.

La Policía, Los Punguistas y Nosotros

No es la primera vez, ni será la última que la clase Obrera tiene que enfrentar la arbitrariedad y la prepotencia policial, que al servicio de las patronales cumplen la "honrosa misión" de apalear y encarcelar Obreros.

Está fresca aún en la memoria de la clase Obrera, el caso de la Mundial, donde se apaleó a mujeres y niñas en foma salvaje, lo que hizo que el pueblo levantara un mar de encendidas protestas, ante las cuales el Ministro Fusco se vió forzado a inventar una investigación de los hechos ocurridos, finalizando la farsa de esa investigación con el resultado de que al principal inculpado, le fuera obsequiada una medalla como premio a sus "méritos", burlando al pueblo con el mayor sarcasmo.

Seguramente no se puede esperar otra cosa de un Ministro que para detener el auge de los punguistas, proponía paradas especiales para el ascenso y descenso de los mencionados delincuentes, pero no por ello tenemos que cruzarnos de brazos ante la arbitrariedad y los peligros a que estamos expuestos, los que trabajamos de Guardas fundamentalmente, que a criterio de la Policía somos los encargados de impedir que se robe en los ómnibus, claro que, a costa de nuestro pellejo, como lo demuestran los hechos recientemente ocurridos (y que por otra parte son corrientes), donde a un compañero que intentó impedir la consumación de una punga, le fué obsequiada una puñalada y a otro, una lluvia de trompadas.

Entendemos también que la empresa, que por razones obvias, tiene necesidad de mantener cordiales relaciones con la policía, ha estado actuando con un criterio muy particular, al sancionar a obreros o exigirles el impedimento de tales delitos dentro de los autobuses. Los trabajadores venimos al Omnibus a trabajar de Guardas o de Conductor y no de policía y no estamos dispuestos a tolerar que por causas de esas coacciones ejercidas sobre nosotros, tengamos que enfrentarnos con delincuentes a los que la policía agarra hoy y los larga mañana, o simplemente se les deja actuar con la mayor impunidad, dado la inoperancia de esos funcionarios extraordinariamente aptos y capaces, cuando de reprimir el movimiento obrero se trata.

DE LA LINEA "E"

Los actuales Delegados Sindicales designados ante el Sr. Encargado de la Línea "E" llenan su cometido con la mayor eficiencia y entusiasmo a los efectos de asegurar a todos los Compañeros el fiel cumplimiento de todas las leyes Sociales y Convenios, con el complemento del respeto que como trabajadores son acreedores.

Este derrotero de antemano demarcado por dichos Delegados no es de tan fácil descarrillo, puesto que tiene que chocar con rutinas y vicios demasiados arraigados en dicha línea y es costoso el ir encarando en el sendero de la normalidad.

Aún más; dicha línea cuenta con un Sr. Encargado que por mucho tiempo actuó dentro de la órbita de su absoluta voluntad sin tener en lo más mínimo en cuenta, lo que es derecho de los obreros, y así fué como impuso, horarios, relevos, efectividades, suplementos, licencias y descansos que levantaban airadas protestas del personal de esa O

NO SE DEBE CONCURRIR

Como será de conocimiento de los Compañeros, próximamente se realizará en Caracas, —Venezuela—, una Conferencia Internacional, donde se discutirá sobre los derechos humanos. A dicha conferencia parecería que nuestro Gobierno no estuviera dispuesto a concurrir, significando con ello una burla sangrienta a los miles de hombres que en Venezuela sufren una de las más terribles dictaduras conocidas, dictadura que ha arrasado con todos los derechos humanos, régimen nefasto que ha hecho que la tierra Venezolana se vea regada por la sangre de todos aquellos que luchan por la libertad, ya sean estos dirigentes Obreros, hom-

bres del Pueblo o políticos contrarios al régimen implantado por las huestes del Dictador Pérez Giménez, quienes han asesinado desde el más humilde trabajador hasta el intelectual o Catedrático de mayor significación.

Nuestro Gobierno conoce todo esto y a pesar de ello, tiene intenciones de estar representado. Conoce perfectamente que en Venezuela no existe Libertad, que solamente existen carceles, torturas y crímenes a mansalva.

Pero los trabajadores conocemos también la insensibilidad de nuestros Gobernantes, por ello no nos toma de sorpresa esta actitud reñida con nuestros principios de repudio

de todo régimen totalitario, y preguntamos, si en ese clima de aberración se puede realizar una conferencia de ese tipo; ¿pueden los representantes Venezolanos hablar de derechos humanos cuando su "Gobierno" los está desconociendo y pisoteando?

Esperamos que no se llegue a cometer por parte de nuestro Gobierno tal acto de irresponsabilidad, para ello confiamos en el pronunciamiento de la clase Obrera en general que debe hacer oír su voz desautorizando a quienes pretendan representar a nuestro pueblo en actos que significan un entregamiento a las libertades Públicas y Sindicales.

Alcides Grachot

La Grandeza de un Sindicato

Un Sindicato es Grandes cuando los Obreros que componen un gremio son organizados y colaboran con la Directiva del mismo.

No solo se colabora cotizando la tarjeta mensual, sino también, apoyando todas y cada una de sus gestiones que van en beneficio colectivo, haciendo nuevos afiliados, concurriendo en forma regular a la Organización, enterarse de la marcha de los problemas Sindicales y hacerlos partícipes a cuantos compañeros nos rodean haciendo vivir al gremio todas y cada una de sus inquietudes y que al igual que un corazón todos sientan sus palpitaciones.

Nos es posible ver que muchos compañeros se desinteresan de estas cosas que le son propias y menos aún comprobar que algunos ni si quiera cotizan su tarjeta Sindical. Conversando con algunos de estos Compañeros que no pagaban, pretextaban que no lo hacían, debido a que en Directiva había tal o cual Compañero que estaba enemistado, o porque tal, o cual Dirigente a su parecer lo había tratado mal en cierta oportunidad, o etc., etc.

No puede ser Compañeros, que por causas ajenas al Sindicato se deje de cotizar como tampoco es posible que haya compañeros que al primer perjuicio que se le ocacione, ya sea por no haberle salvado una multa o una sanción, hechan mano a lo más fácil, es decir, no pago más.

Para tener un Sindicato fuerte y poderoso es necesario que todos pongan el hombro contribuyendo no solo con su cotización, sino apoyando todas las resoluciones que se tomen, por que estas son siempre tomadas de la mayoría y por ser de mayoría debemos respetarlas y si alguna resolución no conviene o es perjudicial para el gremio, se puede revocar, reclamando nuevo estudio del problema, pero nunca por esa circun-

tancia se debe decir, no pago más, por que con ello lo único que puede lograr, es debilitar al gremio, que es a la postre debilitarse y perjudicarse asimismo. Cuando las cosas no salen como nosotros creemos en forma particular, lo más correcto es ir a Directiva o al Comité de Línea y exponer sus puntos de vista y si tenemos razón seguramente que lo que haya de malo será corregido y así de esa manera es que tendremos un Sindicato grande y Fuerte.

Nuestro Sindicato ha logrado una independencia que antes no conocía el gremio, por ello es ya grande, y al dirigir sus destinos auténticos trabajadores sin interferencias de

partidos políticos o personas ajenas al gremio, hemos construido un gran Baluarte Sindical para nuestra defensa colectiva. A veces se dirá que los compañeros Dirigentes tienen errores o alguna experiencia; lo admitimos, solo los que algo hacen se equivocan, pero lo que no se puede admitir es que por falta de colaboración de compañeros que nada hacen, creamos que un error sea cometido por mala voluntad. Por eso Compañeros es que exhortamos a colaborar en lo que sea posible a todo el gremio, pues cada granito de arena que se traiga será la base para una montaña formidable.

ANTONIO NAPOLITANO

Por qué no cumple ANCAP?

Como es de conocimiento de los compañeros a raíz de la huelga que mantuvimos en Setiembre de 1952, el Gobierno aplicó las célebres "Medidas de seguridad" contra el movimiento obrero Autónomo esa oportunidad permitió a los Directores de Amdet y AnCap tomar represalias contra los compañeros Dirigentes o atiendas de las Organizaciones Gremiales de esos Entes, así fueron destituidos gran cantidad de compañeros por el delito de haber defendido la Libertad Sindical.

Fué necesario la movilización de los trabajadores y los sectores populares para que el Parlamento Nacional conjuntamente con El Senado, se vieran en la necesidad de votar una amnistía que permitiera reparar en parte la injusticia y el desborde prepotente de esos Directores.

Los Compañeros de Amdet han sido repuestos pero no ocurre lo mismo con los trabajadores de AnCap, apesar de que por parte de cierta prensa se manifestó de que había existido unanimidad dentro del Directorio para dar

cumplimiento a lo dispuesto por la ley, ello no es cierto por cuanto ese mismo Directorio a dispuesto apelar dicha ley y mantiene aún en la calle a estos compañeros.

¿Qué pretende AnCap con esta actitud? Crear acaso un nuevo conflicto, burlarse una vez más no sólo de los trabajadores sino también del Gobierno, si lo que pretende es lo primero, le decimos que no estamos dispuestos a tolerarlo.

Y emplazamos al Gobierno a que haga cumplir la ley a ese Directorio reaccionario que pretende crear una República aparte donde trata de violar leyes y convenios, no creemos que el Gobierno esté solamente para romper Sindicatos y aplicar medidas de fuerza contra el movimiento obrero, esperamos que de una vez por todas se obligue a quienes no cumplen a que reconoscan que tienen que restituir a sus puestos a los trabajadores despedidos y sino que se vayan de una vez por todas, que seá en beneficio general.

Las próximas elecciones internas consolidan el camino de la unidad

Los que estamos al frente del Sindicato Autónomo, en su mayoría, somos veteranos del Movimiento Obrero, algunos hemos sido Dirigentes del otro Sindicato y otros han sido activistas desde los Comités de Líneas, es decir, que la actividad desarrollada por los dirigentes no carece de experiencia, como se ha querido indagar a los trabajadores en algunas oportunidades cuando se ha polemizado, fundamentalmente cuando de orientación se trata. ¿Puede haber alguien en el gremio que ignore que cuando el Sindicato era Ugetista, el Consejo Directivo del Actual Sindicato Autónomo, estaba totalmente afiliado y cotizaba regularmente su tarjeta? ¿Sería alguien capaz de acusarnos de no haber cumplido resoluciones emanadas de las asambleas regidas y orientadas por la UGT, en los tiempos en que, a pesar de nuestras profundas discrepancias estábamos todos afiliados? Hacemos estas preguntas porque precisamente queremos demostrar a muchos compañeros, que entre orientación, y orientación hay abismos profundos, ocurriendo lo mismo cuando de procedimientos se trata.

Para mayor abundamiento podemos citar ejemplos incontrovertibles.

Primero: Jamás hemos dejado en la estacada a ningún gremio y las huelgas más duras que hemos soportado han sido solidarias, mereciendo por ello el sitial de honor que hoy ostentamos ante el concierto del movimiento obrero de nuestro país, no ocurriendo lo mismo con nuestro gremio cuando este era orientado y dirigido por la UGT, bastando solamente recordar, las huelgas de, Cervecerías, Viplan, donde se dejaron a importantísimos gremios solos y librados a sus fuerzas, siendo estos afiliados a la UGT, la que en estos tiempos tenía fuerzas poderosas, pero que no empleaba, ni siquiera amagaba emplear en razón de conveniencias políticas emanadas de su propia orientación.

Y en cuanto a procederes podríamos citar miles, pero nos concretamos solamente a señalar algo de lo mucho que hoy se echa a rodar por las distintas para-

das o núcleos reunidos de Obreros. Cuando el gremio en su inmensa mayoría quería escapar de la UGT, se le negaron elecciones de afiliados, pretendiendo los Dirigentes Ugetistas eternizarse por la fuerza en la dirección del gremio, pero sin embargo hoy, esos mismos Dirigentes pretenden participar en elecciones internas de nuestro Sindicato sin ser afiliados y perteneciendo al otro. ¿Puede haber pretensión más absurda e ilógica?

Quién que no sea un mal intencionado puede pretender semejante cosa?

¿Cómo se podría permitir que desde el otro Sindicato se participara en la Dirección del nuestro?

Hemos repetido hasta el cansancio que las puertas de nuestro Sindicato siguen de par en par, para todo Obrero Omnibusero, sea este blanco o negro.

Hemos demostrado con hechos irrefutables que somos mayoría, que dirigimos el gremio desde que se fundó la Autonomía, que lo defendemos en todos los aspectos individuales y colectivo, que tenemos la representación genuina ante patrones, Gobierno, clase Obrera y Pueblo y que por lo tanto tenemos el derecho a exigir, que para participar en nuestra cosa interna se ostente un derecho, como lo tienen todos nuestros afiliados.

Próximamente, se realizarán elecciones internas en nuestra Organización Sindical para elegir los nuevos Dirigentes que regirán los destinos de la Institución por el término de un nuevo año, para participar en las mismas, solamente es necesario estar afiliados, pudiendo presentar listas todo aquel que así lo deseé. Estamos en Febrero, las elecciones se realizarán en Junio, quiere decir, que afiliándose ahora, puede ser electo o elector, todo compañero que, eso sí, pertenezca al gremio.

Hemos señalado en forma sintética, nuestros punto de vista, en cuanto a orientaciones y procederes y entrar en otras consideraciones, sería pisar en el terreno de las claudicaciones hipotecando con ello los más caros intereses que nos confiaran los trabajadores Omnibuseros.

Seguro de Enfermedad

En diversas Asambleas, nuestro gremio resolvió y reafirmó su firme posición de no renovar periódicamente el llamado Carnet de alud, adoptando esta radical resolución, en base de la no existencia de un Seguro de Enfermedad.

En las mismas Asambleas se demostró que nuestro gremio está expuesto a contraer diversas enfermedades provenientes de los gases tóxicos, producidos por el Gas-oil, la variación de las horas para ir a almorzar y cenar, el trabajo en constante nerviosidad debido a los horarios exigentes y cambios de turnos, etc, etc, además rubricaba ese convencimiento, la indiscutida opinión de celebridades científicas.

Nuestro gremio no está en desacuerdo con el Carnet de Saud, ni en lo que respecta a velar por la salud del trabajador, la posición de nuestro gremio era otra, que surgía de su deseo de llenar un

olvido de los Legisladores.

No es posible admitir que un gremio como el nuestro, tan expuesto a las enfermedades, al confirmarse ellas, quede expuesto a todo desamparo y a todo sacrificio por no eximir un Seguro de Enfermedad.

Hoy por suerte, nuestra campaña oral y escrita ha encontrado eco en los Organismos Estatales y en estos momentos se está confeccionando el ante proyecto del Seguro de Enfermedad, que permitirá disfrutar de una invaluable conquista en lo Social y económico para la numerosa familia omnibusera.

De hoy para adelante, nuestro gremio debe cooperar en la tenaz campaña para llevar hacia adelante su Seguro de Enfermedad, que sea una segura realidad y así será para todos, una tranquilidad que nos permitirá velar por nuestra Salud Física.

Eudoro Giménez.

TRAGEDIA... SUSPENSO...

Un conductor y encargado del Autobús pasa por un período trágico, vive triste y amargado por una pena que lo consume y no le encuentra consuelo.

Este Conductor tenía un fiel Compañero que lo acompañaba en sus tareas de encargado. ¡Con qué cariño lo trataba y acariciaba! Era en sí, parte de su vida, hasta que un día desapareció de su lado y no lo pudo encontrar más, y desde ese instante, empezó a vivir sus trágicas horas.

Por causa de la pérdida de ese amigo, el Propietario de ese autobús, con motivo de fin de año, dió aguinaldo a los dos guardas y al otro conductor y se olvidó del encargado y todo, porqué... por culpa del amigo desaparecido.

Este encargado tenía otro antecedente trágico. Con motivo de un no cobro, el fué y cobró y los Compañeros indi-

Las Listas rotarán

Por primera vez en la historia de nuestro gremio, estamos terminando con los acomodos de algunos compañeros, quienes importándoles un comino los demás trabajadores, que como ellos tienen que integrar las listas de suplentes y están de eternos nocturnos o intermedios, largando todos los días a las 24, o a la 1 de la madrugada.

Sabemos que con esta campaña de justicia que estamos realizando, alguno de los acomodados amenazan con no pagar el Sindicato, a ellos les decimos, que, la tarjeta Sindical no es ninguna patente para acomodarse.

El Sindicato se paga para ser defendido y defender los derechos de los trabajadores en los problemas y conquistas generales de orden colectivo y no para trabajar siempre de mañana descansar los Domingos y todos los feriados que hay en el año, mientras que el resto de los suplentes tienen que vivir sacrificados, o sea, comiendo y trabajando sin poder ir ni siquiera a un Cine, por que los horarios que le marcan en la lista no se lo permiten y si alguno pide suplente se lo niegan por que primero están los acomodados.

Nosotros creemos que no tienen ningún derecho a trabajar en turnos privilegiados por cuanto son sanos y están gozando de buena salud y no tiene ninguna justificación para que se les otorgue privilegios sobre los demás suplentes de lista, sean estos Guardas o Conductores.

Por estas razones es que nuestro Sindicato está cumpliendo con éxito las gestiones para terminar con estos granos malos que tanto mal hacen a la salud espiritual del gremio Omnibusero y no descansaremos hasta que las Listas de suplentes roten contemplando los intereses de todos, por que creemos que así, se hace Sindicalismo y se defiende al gremio.

Además, dejamos la puerta abierta para aquellos que no estén conformes y le brindamos las páginas de este periódico para que justifiquen su punto de vista contrario a la rotación de la Lista.

Por nuestra parte seguimos nuestra lucha y estamos seguros que la lista rotará, duela a quien le duela.

EL DUENDE

nados lo pusieron con nombre y su calificativo en una pared frente a la oficina N° 4

Nosotros compadecidos de la fatalidad que le persigue a ese encargado, exhortamos a todos los Compañeros de la Línea "E" a que le busquen al compañero perdido y se lo restituyan a su poder, cosa que vuelve la alegría a su cuerpo.

El Compañero Perdido es un plomero muy vistoso, muy útil para él. Su dirección exacta, está en el coche N° 263.

Los obreros y la economía

La economía nacional debe ser organizada sobre las reales posibilidades de la República, y no en base al capricho demagógico de los caudillos políticos partidarios. Decimos ésto en el sentido de que vemos claro que de un momento a otro, todo el andamiaje confuso e improvisado de las finanzas públicas se irán al suelo, arrastrando a las empresas privadas en su derrumbe. Se trata de que de una vez los hombres más capaces del país se pongan de acuerdo para elaborar un plan científico que abarque todo el problema económico nacional. Nosotros, los obreros, somos los más interesados que cambie la actual política de la economía en el país, ya que sin lugar a dudas somos siempre los que pagamos las consecuencias. Para hacer más gráfica ésta situación recordemos aquella famosa sentencia: "Las clases más humildes y pobres de la sociedad son siempre las paganas; en tiempo de paz soportan toda clase de explotación y en tiempos de guerra son la ya conocida carne de cañón!! El problema más grave el que se debe tratar de solucionar en forma urgente es el control de precios. Este es a nuestro entender el hilo que debe de tomarse para encarar con seriedad el problema económico. La falta de control en los precios es lo que ha traído aparejado todo el desbarajuste actual, aquí, es donde empieza pero no se sabe donde terminará la famosa carrera entre precios y salarios, demás está en decir que a los obreros no les queda alternativa en la carrera; tienen que correr siempre y siempre vía atrás, porqué? se sabe que los precios se aumentan de un día para el otro, ya que hasta la orden del patrono, en cambio los salarios hay que discutirlos, y muchas veces hay que apoyar el pedido con alguna huelga, lo que al final hace que el obrero pierda más de lo que pide.

Como se vé tampoco es so-

D. Gómez

Colecta para el Compañero Miguel Vitetta

Comunicamos a los Compañeros, que a los efectos de solventar los gastos que demanda la Defensa, para el Compañero Miguel Vitetta, se está haciendo una Colecta en la Línea "D", siendo los encargados de la misma, los Compañeros: Héctor Rodríguez, Elías Méndez, Antonio Napolitano y Alcides Grachot. Por tal motivo, exhortamos a todos los Compañeros a contribuir a la misma demostrando una vez más, el alto espíritu solidario que siempre ha primado en los Compañeros de la Línea.

EL SINDICALISMO ACTUAL

Esc. Diamantino Gómez

Es preciso aclarar que el sindicalismo en el Uruguay, pese a lo que manifiestan ciertas propagandas interesadas y demagógicas, no ha conseguido desarrollarse en la forma que necesariamente debe para justificar plenamente su verdadera función como doctrina en las luchas sociales de los obreros.

La mayor parte de los obreros creen que los sindicatos solo deben tener la función de luchar por reivindicaciones de carácter social y económicas, ignorando que esa función es solo una parte del sindicalismo, que se deja de lado la otra parte; la principal, o sea la educación sindico-social del obrero. Aquí, en este punto que trata la cuestión educativa donde se explica el por qué el sindicalismo no ha avanzado como debe.

Este problema es preciso encararlo lo más pronto posible, no pueden seguir en avance los sindicatos obreros si no se enseña con claridad al afiliado sindical, muchas cuestiones que es necesario aprender para poder luchar con mayor eficacia en el fortalecimiento del sindicalismo.

Generalmente se cree que un sindicato obrero es un núcleo de trabajadores

con un grupo de dirigentes al frente, y que ese grupo de dirigentes deben conseguir toda clase de conquistas, mientras los afiliados esperan teniendo como únicas obligaciones, pagar la cuota sindical y no trabajar si están en huelga.

Este es más o menos el concepto que del sindicalismo tienen la inmensa mayoría de los obreros del Uruguay.

Debe reconocerse que esos conocimientos son muy pocos para enfrentar a unos adversarios como son el Capitalismo y el Estado.

Esta falta de capacidad que se nota entre los obreros es la consecuencia de la poca atención que se presta al estudio minucioso de los graves problemas sociales, que afectan al trabajador.

Tenemos entonces que tratar de interesar al afiliado sindical para que se capacite en el estudio teórico y práctico de los problemas sociales.

Es preciso no solo preparar nuevos dirigentes sino que todos los afiliados deben aprender los fundamentos de la lucha social del proletariado.

Este es uno de los principales objetivos que debe alcanzar el sindicalismo Uruguayo.

¿ NOVILLITOS DE EXPOSICION ?

LA DRONES !!!

El alza del costo de los artículos de consumo popular ha alcanzado un nivel tal, que unido a el asalto en los aumentos a la Luz, Alquileres e impuestos que han descargado sobre las espaldas del pueblo en la última mesada del Colegiado, que los periódicos se han tornado irrisorios cuando de parar la olla y mantener la familia se trata. Yo recuerdo que antes se hablaba, se gritaba y mucho se escribía contra el mercado negro, costumbre esta que ha caído en el olvido y ya no se practica, no por que esa plaga de

sapareciera, sino por que el hombre es un animal de costumbres y ya se "hizo" a que lo roben y no proteste, un poco tal vez, por que sus protestas es algo así como lastrarle a la luna y otro poco por que el mercado negro cuenta con la complicidad del Gobierno, a quien le importa un comino la necesidad del pueblo, si con ello puede recibir alguna ayuda de fuertes accionistas de Empresas privadas y de las otras, para su fracción política.

Ya está de moda el esconder la mercadería provocan-

Se designó al Comp. Grachot

Como es de conocimiento, en la reunión realizada en el Ministerio de Industrias, por el Seguro de Enfermedad, se acordó el nombramiento de una Comisión integrada por las partes, la que tendrá el cometido de estudiar y redactar un ante proyecto, que permita la aplicación del Seguro Social para los obreros del Omnibus.

Nuestro representante ante esa Comisión será el Compañero Secretario General Alcides Grachot, por así haberlo dispuesto el Consejo Directivo, con muy buen criterio, ya que el Compañero Grachot, ha sido el que desde los comienzos de nuestra Lucha ha estado al frente bregando por el logro de tan preciada conquista, adquiriendo por imperio de esa situación, grandes conocimientos y experiencia, que muy mucho tendrá que emplear para sacar adelante lo más grandioso para el Gremio Omnibusero.